

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CENTRO DE IMÁGENES – RAYOS X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las ocho horas se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía Anónima **CENTRO DE IMÁGENES – RAYOS X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Lcda. ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ por sus propios derechos y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad de su valor y con derecho a 200 votos; Dr. LUIS ENRIQUE TITUSUINTA SUAREZ, por su propio derecho y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 200 votos; Lcdo. LEONARDO MANUEL MANZANO MENDOZA por su propio derecho y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a 200 votos; Tecnólogo GREGORIO GEOVANNY MATEO ROMERO, por sus propios derechos y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a 200 votos.

Preside la sesión la reunión la Lcda. ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ, y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta la Ab. CLISA CIFUENTES VASCONEZ, quienes encontrándose presentes aceptan presidir la sesión y actuar de Secretaria, según los estatutos vigentes:

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2.- Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2019; y, 3.- Nombramiento de Comisario.

Por Secretaría se procede a leer el orden del día que dice:

1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2.- Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2019; y, 3.- Nombramiento de Comisario.

El Presidente de la Junta declara instalada la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Anónima **CENTRO DE IMÁGENES – RAYOS X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A.**.

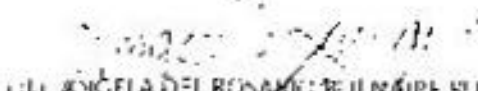
El Presidente de la Junta General manifiesta a los accionistas que es necesario 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2.- Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2019; y, 3.- Nombramiento de Comisario dignidad que recayó en la CPA María Fernanda Yagual Jama.

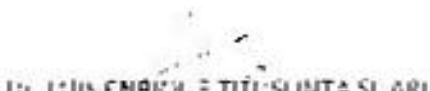
Luego de ciertas deliberaciones sobre los puntos de orden del día, la Junta General ordinaria de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, aprobar los puntos del orden del día, es la Junta General de Accionistas de la compañía **CENTRO DE IMÁGENES – RAYOS X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A.**.

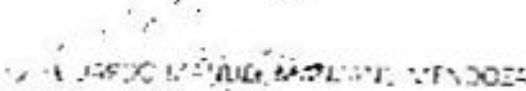
Una mente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas.

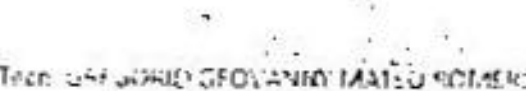
- a) Junta General extraordinaria de Accionistas en cumplimiento de dicha obligacion reglamentaria
- a) constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:
- a) Lista de asistentes y numero de Acciones que representa
- b) Copia certificada de esta acta por la Secretaria Ad Hoc de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General, concede un momento de silencio para la redaccion de esta Acta, hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unanime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesion habiendo participado en calidad de actos el Presidente de la Junta General y el Secretario Ad Hoc de la Junta General.


 Dña. ANGELA DEL ROSARIO TEJEDA RUIZ
 Accionista 700 acciones, Presidente
 de la Junta


 Dñ. LUIS ENRIQUE TITUS SANTA SIERRA
 Accionista 700 acciones


 Dñ. JOSE LUIS PINEDA MARTINEZ
 Accionista 200 acciones


 Dñ. JUAN JOSE GIOVANNI MATEO ROMERO
 Accionista 200 acciones


 AL SEÑOR LUIS ENRIQUE TITUS SANTA SIERRA
 Secretaria AD HOC

Se adjunta copia de esta acta a la carpeta en los archivos de la Compañia

Atentamente

Guayaquil, 10 de Marzo del 2014

